



NOTA DINAC/UOC N° 934/2024

Asunción, 12 de Noviembre de 2024

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 1687/2024 de fecha 19 setiembre del 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del CONTRATO N° 65/2024 firmado entre la DINAC y la firma **MARESAGA S.R.L.** en el marco de la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 51/2024 "ADQUISICION DE LUCES PORTATILES DE UMBRAL DE PISTA" ID N° 448.585.**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones